

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE INVERSIONES INMOBILIARIAS GUAYAQUIL I.G.S.A. S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 9 días del mes de marzo del 2020, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía situadas en el Edificio de las Américas, Av. de las Américas y Eugenio Almazán, se reúnen los accionistas de la compañía:

- S.A. Inmobiliaria la Y, representada por su Gerente General, señora María Eugenia Mora Vallejo; e
- Inversiones de la Costa S.A., representada por su Gerente General Servicios Administrativos y Contables Madirt S.A. y ésta a su vez representada por su Gerente, la señora María Eugenia Mora V.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En ausencia del titular, se nombra para que presida la Junta al Vicepresidente, señor Oscar Aguirre Galindo y para que actúe como Secretaria Ad-a la señora Panchita de Encalada. Una vez confirmada la presencia del 100% del capital social de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión para lo cual expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, cuyo orden del día es el siguiente:

- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2019
- Conocer el Informe del Gerente por el año 2019
- Conocer balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2019
- Designación de Comisario para el ejercicio del 2020
- Decisión sobre la designación de Auditores Externos para el ejercicio del 2020 y fijación de los honorarios.

Los accionistas manifiestan su aceptación para la celebración de la Junta y del Orden del Día propuesto y pasan a tratarlo:

- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2019. Por Secretaria se da lectura al Informe de Comisario por el año 2019 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
- Conocer el Informe del Gerente por el año fiscal 2019. El Gerente pone a consideración de la Junta su informe y luego de leído es aprobado por unanimidad de votos.

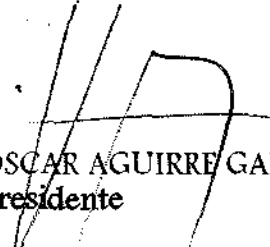


- Conocer el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2019. El Presidente pone a consideración de los accionistas los documentos financieros correspondientes al año 2019 y luego de breves consultas y deliberaciones, la Junta los aprueba con todos los votos a favor.

Se deja expresa constancia de que los documentos financieros estuvieron a disposición de los accionistas con más de 15 días de la celebración de esta junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

- Designación de Comisarios para el 2020. Se decide por unanimidad de votos designar a la señora Lourdes Verónica Cepeda para Comisario de la compañía para el ejercicio 2020.
- Designación de Auditores Externos para el ejercicio del 2020. Con todos los votos a favor, se decide que sea Kreston AS Ecuador la firma que realice la auditoria externa de la compañía en el año 2020 y se encarga a Contraloría la contratación y su aviso a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto qué tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 12h00.

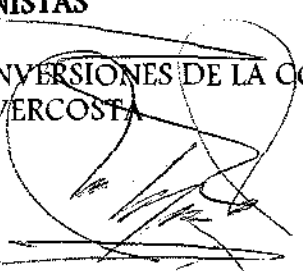

OSCAR AGUIRRE GALINDO
Presidente


PANCHITA DE ENCALADA
Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS


S.A. INMOBILIARIA LA "Y"

Maria Eugenia Mora V.


P.INVERSIONES DE LA COSTA S.A.
INVERCOSTA

Servicios Administrativos y Contables Madirt
S.A. Maria Eugenia Mora V., Gerente